

5 ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

En este capítulo se resume la agenda institucional. Habitualmente son la defensora o sus adjuntos quienes desarrollan estas actuaciones, si bien, en muchas ocasiones, están acompañados por técnicos del Defensor del Pueblo.

En el Anexo F de este informe se puede consultar la relación completa de estas actividades, en la que se detalla el asunto, los participantes, el lugar y la fecha de los eventos.

5.1 COMPARENCIAS ANTE LAS CORTES GENERALES

El Defensor del Pueblo, como Alto Comisionado de las Cortes Generales, está obligado a dar cuenta ante ellas de su actividad. Esta rendición de cuentas se materializa en la presentación del informe anual de gestión y de los estudios monográficos publicados sobre la actuación de las administraciones públicas en asuntos especialmente relevantes relacionados con los derechos fundamentales, reconocidos en el Título I de la Constitución española.

Estos informes se someten a un primer debate en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo para, posteriormente, debatirse en los Plenos de ambas cámaras.

Informe anual

Desde el año 2013, la institución ha cumplido con el compromiso de presentar el informe anual a los presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado antes de finalizar el mes de febrero, para que diputados y senadores puedan tener una visión actualizada de las actuaciones llevadas a cabo.

El 25 de febrero, la defensora acompañada de los adjuntos y el secretario general, entregó el informe 2015 a los presidentes de las dos cámaras de las Cortes Generales. El 5 de abril compareció ante la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo, el 12 de abril ante el Pleno del Senado y al día siguiente ante el Pleno del Congreso de los Diputados.

Otros informes y comparencias

El 20 de julio, la defensora entregó a la presidenta del Congreso de los Diputados el informe anual 2015 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, el avance del informe anual 2016 del Defensor del Pueblo, correspondiente al primer semestre, y el estudio *El asilo en España. La protección internacional y los recursos del sistema de acogida*.

El estudio sobre asilo fue debatido en la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo el 20 de diciembre.

Otras actuaciones con las Cortes Generales

Las relaciones con las Cortes Generales van más allá de la presentación de informes. Remiten a la institución las quejas que se presentan antes las comisiones de peticiones de sendas cámaras y atiende los requerimientos de las comisiones parlamentarias para exponer las actuaciones que está llevando a cabo sobre un asunto concreto.

El 20 de diciembre, la defensora compareció ante la Comisión Mixta de Relaciones con el Defensor del Pueblo para informar de las actuaciones realizadas en el Centro de Internamiento de Extranjeros de Aluche (Madrid).

5.2 RELACIONES CON LOS COMISIONADOS PARLAMENTARIOS AUTONÓMICOS

Las jornadas de coordinación, que se celebran anualmente, son el foro de referencia de los defensores del pueblo. En estos encuentros se tratan temas concretos y se ponen en común aspectos relacionados con el funcionamiento de las instituciones. Cada año le corresponde a una institución, de forma rotatoria, organizar las jornadas.

Este año, el Defensor del Pueblo de Navarra ha sido el responsable de la organización de las XXXI Jornadas de Coordinación sobre «La invasión del domicilio por ruidos: la inviolabilidad del domicilio y el derecho a la integridad física y psíquica», celebradas en Pamplona los días 22 y 23 de septiembre. Por parte de la institución, han participado la defensora del pueblo, los adjuntos, el secretario general, la directora del gabinete de la defensora y el técnico jefe del área de Medio Ambiente y Urbanismo.

Para la preparación de las jornadas se celebró un taller preparatorio en Vitoria (Álava) el 24 de mayo, al que asistió el técnico jefe del área de Medio Ambiente y Urbanismo de la institución.

Más información sobre las XXXI Jornadas y sobre el taller previo se puede consultar en el Anexo F de este informe.

La institución mantiene también permanentemente contactos y reuniones bilaterales con los defensores autonómicos para estudiar la mejor manera de coordinarse y unificar criterios de actuación, especialmente cuando la investigación de quejas ciudadanas tiene como objeto materias comunes y ámbitos de supervisión compartidos. Este año se han mantenido reuniones con el Diputado del Común de Canarias y el Ararteko del País Vasco.

5.3 REUNIONES DE TRABAJO

La defensora, los adjuntos, el secretario general y los técnicos de la institución mantienen reuniones y entrevistas con autoridades de las administraciones públicas, organizaciones sociales y ciudadanos para recibir información de primera mano sobre actuaciones y quejas concretas.

Las reuniones de trabajo con organizaciones sociales ocupan la mayor parte de la agenda institucional. Para poder realizar nuestras funciones con eficacia son colaboradores necesarios. En muchos casos nos permiten llegar a sectores de la población especialmente vulnerables, los cuales, precisamente por su especial vulnerabilidad, difícilmente llegan directamente a la institución.

5.3.1 Reuniones de trabajo con autoridades de la Administración y de otros servicios públicos

En el ámbito de la Administración de justicia se ha mantenido una reunión con el presidente del Consejo General del Poder Judicial, que estuvo acompañado de dos vocales, para fortalecer la cooperación entre ambas instituciones y la búsqueda de soluciones para las dilaciones, la plena implantación de las nuevas tecnologías y la necesaria coordinación entre las diferentes autoridades competentes en la materia, tanto estatales como autonómicas.

Se han mantenido entrevistas con representantes de los tres niveles territoriales de las administraciones públicas: estatal, como el director general de la Policía o el director de la Oficina Nacional de Caza; autonómico, como autoridades de Castilla-La Mancha o la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad Autónoma de Madrid; y local, como la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) o el Ayuntamiento de Sant Feliu de Pallerols (Gerona).

La defensora ha realizado también visitas institucionales a los alcaldes de Zamora, Palencia y Vitoria-Gasteiz (Álava).

5.3.2 Reuniones con organizaciones sociales y ciudadanos

La defensora, los adjuntos y los técnicos de la institución mantienen reuniones y entrevistas de trabajo con representantes de organizaciones sociales, empresas y también ciudadanos particulares, al objeto de desempeñar su trabajo de modo cercano a la realidad.

Se ha mantenido reuniones con representantes de ADABANKIA, ING Bank, FACUA, Asociación PAH, Plataforma PAH, ASUFIN y ADICAE, en relación con los derechos de los clientes bancarios y cesión de créditos.

Sobre acoso escolar se han mantenido reuniones con la Fundación ANAR, que gestiona el teléfono de asistencia a menores y adolescentes, con Save the Children, con los padres de un niño víctima de violencia escolar y con la autora del libro *Tratamiento EMDR del Bulling y el Mobbing Una guía para terapeutas*.

Se ha mantenido una reunión con representantes de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), sobre acceso a becas.

Se han mantenido reuniones con representantes de distintas ONG que colaboran en la acogida e integración social de las personas con necesidades de protección internacional en España: ACCEM, CEAR, Coordinadora de Barrios, Cruz Roja, Red de Acogida Interlavapiés, Servicio Jesuita a Migrantes, Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas y Foro por los Derechos de las Personas Refugiadas y Migrantes.

Asimismo, se ha mantenido una reunión con la Fundación +34 sobre protección de los presos españoles en el extranjero, a la que asistieron también familiares y ex presos.

Sobre derechos de las personas con discapacidad se han mantenido encuentros con representantes del Cermi, con objeto de tratar la privación del voto a personas con discapacidad; con representantes del Instituto Lectura Fácil; con autoridades de la asociación Plena Inclusión; la Fundación Francisco Luzón, sobre protección de las personas que padecen Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA); con Fundación INTEGRA; Asociación Ayuda Afasia y la Confederación Salud Mental España.

En asuntos relacionados con el derecho a la salud se han mantenido entrevistas con el Observatorio Español de Cannabis Medicinal; la Sociedad Española de Cardiología (SEC); la compañía farmacéutica Mylan; la Plataforma de Padres de Pacientes de Oftalmología Pediátrica de La Paz; el Colegio de Farmacéuticos de Andalucía (AFARAN); el Comité Científico en Radiofrecuencias y Salud (CCARS); Celíacos en Acción y la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE).

Sobre derechos de diferentes colectivos profesionales se han mantenido encuentros con el Sindicato de Técnicos de Enfermería; la APROGC (Asociación Pro Guardia Civil); Sindicato de trabajadores de la Administración de Justicia; Asociación de Empresas de Ortopedia Técnica de Andalucía (ASOAN) y de la Federación Española de Ortesistas Protesistas (FEDOP).

En materia laboral se ha mantenido una reunión con la Federación Española de Diabetes (FEDE), sobre el acceso al empleo público de afectados por esta enfermedad.

Con Comisiones Obreras (CCOO) se ha hablado de pobreza energética, y con representantes de la Federación Española de Familias Numerosas, sobre sus dificultades para afrontar los gastos de electricidad.

Sobre vivienda se han mantenido reuniones con Caixabank y la cooperativa del Residencial Metropolitano de Cuatro Caminos (Madrid).

También se han mantenido reuniones con la Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas y la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Kamira).

En materia de derechos y protección de las personas mayores se han mantenido reuniones con representantes de la plataforma Seguir Creando; y con los ganadores del Premio ABC Solidario, para presentar su proyecto «Sistema de detección de caídas para personas mayores».

Se han mantenido encuentros con las plataformas de colaboración ciudadanas Hazteoir.org y Change.org.

En ocasiones se organizan reuniones para hacer entrega al Defensor del Pueblo de informes y estudios elaborados por diferentes entidades. Se han entregado las siguientes publicaciones:

- *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención.* Cáritas.
- *Informe Anual 2015. Teléfono ANAR.* Fundación Anar.
- *El asilo en España: un sistema de acogida poco acogedor.* Amnistía Internacional.
- *Necesita mejorar. Por un sistema educativo que no deje a nadie atrás.* Save the Children.
- *Sanidad penitenciaria.* Asociación de Derechos Humanos y Sociedad de Medicina Penitenciaria.

5.3.3 Reuniones preparatorias de estudios

Estudio sobre víctimas del terrorismo

El 29 de abril de 2015, el Pleno del Congreso de los Diputados encomendó al Defensor del Pueblo que elaborara un estudio específico sobre las víctimas del terrorismo, para cumplir con este mandato, se han mantenido reuniones para recabar información con:

- Joseba Arregi, ex consejero y portavoz del Gobierno Vasco.
- Mikel Buesa, presidente del Foro de Ermua desde 2005 a 2007.
- Teresa Jiménez Becerril, miembro del Grupo del Partido Popular en el Parlamento Europeo.
- Alfonso Sánchez, presidente de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y Miguel Folguera, consejero de la AVT.

El informe ha sido finalmente presentado en las Cortes Generales el pasado 23 de diciembre.

Estudio sobre celíacos

Se mantuvieron reuniones de trabajo, los días 26 y 27 de octubre, con las principales asociaciones de personas celíacas, proveedores de productos especializados y sociedades científicas para analizar las necesidades y los problemas a los que se enfrentan los afectados por celiaquía. Las conclusiones servirán para elaborar un informe que se publicará en próximas fechas.

5.3.4 Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP). Visitas a dependencias y centros de privación de libertad y reuniones del Consejo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

La defensora ha visitado personalmente 9 dependencias, entre comisarías de policía, dependencias de la guardia civil, centros penitenciarios, centros para menores, centros residenciales para personas mayores y centros de internamiento de extranjeros.

Se ha supervisado un vuelo de repatriación de extranjeros organizado por España, en coordinación con FRONTEX, desde el aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid-Barajas con destino a Bogotá (Colombia) y Santo Domingo (República Dominicana). Durante la visita se supervisó la recepción en el aeropuerto de Madrid-Barajas de las personas extranjeras que iban a ser repatriadas, el embarque en el avión, así como el

procedimiento seguido durante todo el vuelo, que se realizó sin incidentes, hasta la llegada al destino.

El Consejo Asesor del MNP se ha reunido en dos ocasiones para informar de la actividad desarrollada por la unidad durante 2016.

A través del Consejo Asesor se establece un cauce permanente de diálogo y cooperación con la sociedad civil y con especialistas acreditados en las cuestiones de interés para el MNP, que permita enriquecer las perspectivas con las que ha de trabajar.

Componen el Consejo, presidido por la defensora del pueblo, las siguientes personalidades:

- Francisco M. Fernández Marugán, adjunto primero del defensor del pueblo (miembro nato del consejo).
- Concepció Ferrer i Casals, adjunta segunda del defensor del pueblo (miembro nato del consejo).
- Milagros Fuentes González, abogada en ejercicio y patrona de la Fundación Abogacía Española, designada a propuesta del Consejo General de la Abogacía Española (término de su mandato: 2017).
- Berta M.^a Uriel Latorre, doctora en Medicina y jefa de servicio de Medicina Preventiva del Complejo Hospitalario Universitario de Ourense, designada a propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España (término de su mandato: 2017).
- Vicenta Esteve Biot, psicóloga clínica y secretaria del Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunitat Valenciana, designada a propuesta del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España (término de su mandato: 2019).
- M^a José García-Galán San Miguel, Magistrada y miembro del Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) del Consejo de Europa (término de su mandato: 2019).
- Emilio Ginés Santidrián, abogado en ejercicio y miembro del Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT) de Naciones Unidas (término de su mandato: 2017).
- Jesús López-Medel Báscones, abogado del Estado y profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Cantabria (término de su mandato: 2019).

- Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, catedrático emérito de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y especialista en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (término de su mandato: 2019).
- Julián Carlos Ríos Martín, profesor propio ordinario de Derecho Penal de la Universidad Pontificia de Comillas y abogado especializado en Derecho Penitenciario (término de su mandato: 2017).

5.3.5 Premios de la institución

VII Premio de Derechos Humanos Rey de España

Otorgado, el 7 de noviembre, por el Defensor del Pueblo y la Universidad de Alcalá, en esta séptima edición el jurado lo ha concedido a la entidad Patrulla Aérea Civil Colombiana.

La Patrulla Aérea es una entidad privada, sin ánimo de lucro, cuyo fin es la atención médica y quirúrgica gratuita a poblaciones rurales dispersas, en condiciones de pobreza, pobreza extrema, o víctimas de catástrofes en el territorio de la República de Colombia.

El premio se entregará en 2017 por el rey Felipe VI.

II Premio Institución del Defensor del Pueblo

Concedido, el 24 de octubre, a la Confederación de Salud Mental de España por su labor para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias y por defender la igualdad de oportunidades para este colectivo. Fue entregado en un acto solemne, el 21 de diciembre, presidido por la presidenta del Congreso de los Diputados.

Con este Premio el Defensor del Pueblo quiere distinguir a aquella entidad u organización no gubernamental que haya contribuido de manera singular al desarrollo de la función que el Defensor desempeña, encomendada en el artículo 54 de la Constitución, en garantía de los derechos y las libertades que la Constitución reconoce.

XIII Concurso escolar de dibujos 2015-16

Con el fin de promover el conocimiento de los derechos humanos entre los escolares españoles, el Defensor del Pueblo y la ONG Globalización de los Derechos Humanos organizan el concurso escolar de dibujos. En esta XIII edición han resultado premiados:

En Educación Primaria:

- Nieves Romero Abellán, CEIP Jorge Juan, Monforte del Cid, Alicante.
- Izan Ruíz Milán, CEIP Pedro I, Tordesillas, Valladolid.
- Carla Martín Gavilanes, CEIP Pedro I, Tordesillas, Valladolid.

En Educación Secundaria:

- Carlos Furelos Guitián, IES Ames, Bertamirans, A Coruña.
- Daniela Lagunas Ortega, Colegio Nuryana, La Laguna, Tenerife.
- Laura Cañadilla Infante, IES Valdehierro, Madridejos, Toledo.

El 9 de mayo se hizo entrega de los premios en el Congreso de los Diputados, tras la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

5.4 ENCUENTROS Y ACTOS OFICIALES

La defensora ha acudido a varios encuentros y actos oficiales, como a la apertura solemne de la XII Legislatura.

Ha asistido a los actos solemnes celebrados el Día de la Fiesta Nacional, el Día de la Constitución y el Día de la Comunidad de Madrid y a la apertura del año Judicial Militar.

Ha acudido al acto solemne de toma de posesión del fiscal general del Estado, José Manuel Maza, en la sede de la Fiscalía General del Estado, en Madrid, el día 29 de noviembre.

También ha asistido a la entrega de las medallas al mérito en el trabajo, y a la entrega de la Medalla de Honor 2016 de la Real Academia de San Fernando, concedida a la Casa Encendida.

Ha estado presente en el Acto de Conmemoración del Día Oficial de la Memoria del Holocausto y la Prevención de los Crímenes contra la Humanidad y en el acto oficial por el Día Mundial de las Enfermedades Raras, así como en diversos actos en memoria de las víctimas del terrorismo.

La defensora del pueblo, el 14 de julio, ha sido condecorada con el título de oficial de la Legión de Honor, máxima condecoración francesa.

5.5 ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

En su labor de promoción de la institución y los derechos fundamentales el Defensor del Pueblo ha participado en actos organizados por organizaciones sociales, ha impartido conferencias en diferentes foros sobre asuntos relacionados con sus competencias y ha llevado a cabo actividades de difusión y divulgación.

5.5.1 Colaboración institucional

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno

El secretario general, por delegación de la defensora, forma parte de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno, órgano rector del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

El principal objetivo del consejo es lograr una Administración caracterizada por la transparencia y el gobierno abierto.

Cursos y jornadas organizadas por el Defensor en colaboración con otras entidades

El Defensor del Pueblo, en colaboración con la Cátedra Democracia y Derechos Humanos (Universidad de Alcalá), ha organizado el curso «Los derechos de las personas con discapacidad: la educación inclusiva», que se celebró en la sede de la institución y se pudo seguir en directo, del 30 de mayo al 2 de junio. Estaba dirigido a personal docente y no docente de centros de enseñanza, personal técnico y miembros de ONG, asociaciones y fundaciones, funcionarios y empleados de las distintas administraciones públicas en derechos humanos o cuya profesión esté relacionada con la educación y con los derechos de las personas con discapacidad. Se puede consultar más información sobre el curso en el enlace a la página web del Defensor del Pueblo: <https://www.defensordelpueblo.es/curso-educacion-inclusiva/>

El 5 de octubre, en colaboración con ACNUR, se celebró en la sede del Defensor del Pueblo la jornada «Acogida e integración de refugiados en España». Durante la jornada se hizo un llamamiento a todas las administraciones para que trabajen coordinadamente e impulsen los programas de acogida e integración de refugiados.

Más información en:

<https://www.defensordelpueblo.es/jornada-refugiados/conclusiones-y-propuestas-globales/>

Premios

El Defensor del Pueblo, el 3 de marzo, en un acto enmarcado en el VI Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos, ha recibido el premio CNIS al mejor proyecto de transformación digital, un galardón que reconoce la labor de los proyectos y personas que más aportan a la transformación digital de las administraciones públicas.

La institución ha sido jurado de los Premios del CGAE, los de la Fundación Excelentia y ABC Solidario e hizo entrega del XXIV Premio de Convivencia Profesor Manuel Broseta a Francesca Friz-Prguda, como representante de ACNUR en España.

La institución ha estado presente en la entrega de los premios Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia, de la AVT; Premios Manos Unidas; XXXIII Premios Internacionales de Periodismo Rey de España y el XII Premio Don Quijote de Periodismo; III Premio Procuradora Ascensión García Ortiz; XXII Premio Pelayo para Juristas; IX Premios Foro Justicia y Discapacidad; 96 Edición de los Premios Internacionales de Periodismo ABC; XVIII Edición Premios Derechos Humanos y clausura de la Conferencia Anual de la Abogacía Española; y del Premio Nueva Economía Forum, concedido Juan Manuel Santos, presidente de la república de Colombia.

Otras actividades de colaboración institucional

La defensora ha asistido a la presentación del libro *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*, coordinado por Francisco Llera. También estuvo presente en el informe *Fortalezas de la Marca España*, en la sede de Casa de América y en las actas II del Congreso de la Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyP), celebrado en el CESEDEN.

Ha presenciado la clase magistral impartida por Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, ponente de la Constitución de 1978, «Sobre la Reforma Constitucional», organizada por la Cátedra La Caixa «Economía y Sociedad»; y ha asistido a los desayunos informativos, organizados por Forum Europa, con Mitzy Capriles de Ledezma y Rebeca Grynspar, Secretaría General Iberoamericana.

En materia de discapacidad, la defensora ha participado en la inauguración de la Jornada interdisciplinar sobre «El actual sistema de protección de menores» y en el acto de presentación de la campaña: «Yo tengo espina bífida», organizada por la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI); así como en la inauguración de las jornadas organizadas por la Universidad del Alcalá «X Aniversario de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de las Personas con Discapacidad: Tareas cumplidas y retos para la siguiente década».

La defensora del pueblo y otros miembros de la institución han asistido a varios actos sobre víctimas del terrorismo, entre los que destacan el acto de presentación de la microsite «Memoria de vida. Homenaje a los hombres, mujeres y niños asesinados por la banda terrorista ETA. 1960-2010», organizado por RTVE y a la clausura de la Jornada sobre terrorismo: «Las Víctimas de ETA en el cine y la literatura».

Ha inaugurado la Jornada sobre el mercado hipotecario, organizada por ADICAE: «El mercado hipotecario tras la crisis: Las hipotecas que vienen, ¿Cómo evitar una nueva burbuja?» y ha participado en la mesa redonda organizada con motivo del tercer aniversario de la Ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Representantes de la institución han asistido a diferentes actos sobre menores, discapacidad, migraciones, Administración de justicia, sanidad o educación.

La relación completa se puede consultar en el anexo F de este informe.

5.5.2 Difusión y divulgación institucional

En el marco del Programa «Otra Mirada» organizado por el Ayuntamiento de Madrid, los días 21 y 22 de octubre, más de 150 personas han podido conocer de primera mano la labor que realiza la institución y las diferentes vías para poner una queja.

El 6 de diciembre, con motivo del día de la Constitución, se ha organizado otra jornada de puertas abiertas en la que más de 160 ciudadanos han podido conocer la institución, la página web y cómo se pone una queja, así como realizar una visita a su sede principal.

Técnicos de la institución han impartido el módulo sobre el Defensor del Pueblo del máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos, de la Universidad de Alcalá en Madrid, en el marco de la Cátedra Democracia y Derechos Humanos.

La defensora ha pronunciado conferencias sobre la labor que realiza la institución en el Foro Mirasierra, la Universidad Pontificia de Comillas, y también protagonizó un desayuno informativo, organizado por Nueva Economía Forum.

La defensora ha participado en los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid: «Treinta años de defensa de los derechos y libertades de la Comunidad Universitaria Complutense», organizado por la defensora universitaria, y Libertad y Seguridad frente a las nuevas amenazas, con la conferencia sobre «Efectos y limitación de derechos ante las alertas y estados de emergencia» y su participación en la mesa-redonda sobre «Las nuevas amenazas a la libertad y seguridad de los ciudadanos europeos».

Se han recibido en la institución grupos de alumnos procedentes de diversos centros académicos y otras instituciones. Han participado en estas visitas de estudio alumnos de Derecho de la Universidad Carlos III; de la Universidad Complutense y del curso de relaciones internacionales de esta misma facultad; del título propio Experto en el mundo actual de la Universidad Autónoma de Madrid; del máster en Derecho Constitucional, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Menéndez Pelayo; y del máster de Acceso a la Profesión de Abogado y del máster en Derecho del Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF) de Madrid y miembros de la junta directiva del colegio de Abogados de Valladolid.

5.5.3 Visitas culturales a la institución

Este año han visitado la institución para conocer el trabajo que desarrolla, miembros de más de 35 asociaciones y centros culturales. El detalle de las visitas se puede consultar en el anexo F de este informe.

5.6 ACTIVIDAD INTERNACIONAL

En un mundo globalizado como el que vivimos el trabajo del Defensor del Pueblo requiere del conocimiento y cooperación con otras instituciones extranjeras afines para intercambiar experiencias y buenas prácticas, así como para colaborar en aquellos asuntos cada vez más numerosos que sobrepasan las fronteras nacionales, como son la llegada a Europa de refugiados sirios o la situación de los presos españoles que están en prisiones extranjeras, en muchas ocasiones en condiciones inhumanas.

La institución del Defensor del Pueblo está reconocida por Naciones Unidas como Institución Nacional de Derechos Humanos, acreditada con el máximo estatus de independencia, lo que significa que existe una necesidad de cooperar y compartir información que se extiende también a los sistemas supranacionales e internacionales de promoción y protección de los derechos humanos.

La institución, en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, tiene encomendada una labor de supervisión e inspección de lugares de privación de libertad complementaria al trabajo que realiza el Subcomité de Prevención de la Tortura de Naciones Unidas.

Ese trabajo complementario de prevención de la tortura tiene una proyección internacional que se materializa, entre otras actuaciones, en la presentación del informe anual del Mecanismo de Prevención de la Tortura ante el citado Subcomité.

5.6.1 Encuentros bilaterales y de cooperación internacional

Cooperación internacional

La colaboración con instrumentos supranacionales e internacionales de protección de los derechos humanos es una de las funciones del Defensor como Institución Nacional de los Derechos Humanos.

En este contexto se ha presentado ante el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) de Naciones Unidas, en el 57º período de sesiones, su contribución a la lista de cuestiones previas a la presentación de informe por el Estado Español.

También se ha remitido al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, sus consideraciones respecto a los informes periódicos consolidados de España evaluados en durante su 89º período de sesiones.

Se ha contestado a los cuestionarios remitidos por los relatores especiales de Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el medio ambiente, sobre los derechos de las personas con discapacidad, y sobre formas contemporáneas de esclavitud.

Se ha contestado a las peticiones de información remitidas por la *Global Alliance of National Human Rights Institutions* de Naciones Unidas GANHRI (antiguo CIC) sobre las relaciones del Defensor del Pueblo con las Cortes Generales y sobre la participación de la institución en los procedimientos de los órganos de tratados de derechos humanos.

Se ha remitido a la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) el cuestionario sobre el rol de las instituciones de Derechos Humanos en la Nueva Agenda Urbana–Habitat III.

En calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura se ha mantenido una reunión con una delegación del Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) del Consejo de Europa; así como con Mari Amos, responsable para España en el Subcomité para la Prevención de la Tortura (SPT), organismo dependiente de Naciones Unidas.

La directora del gabinete de la defensora del pueblo, ha participado con una conferencia sobre el MNP español, en el I Encuentro Internacional de MNP, organizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) de México.

La técnica jefe del área de Migraciones e Igualdad de Trato, acompañada por un técnico del MNP, han asistido al taller de capacitación sobre mecanismos de control del retorno forzado de los nacionales de terceros países que se encuentran ilegalmente en territorio de la Unión Europea, organizado por FRONTEX y la Agencia Europea de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

La defensora ha asistido al encuentro informativo con Rebeca Grynspan, secretaria general iberoamericana y a la conferencia-almuerzo del Foro de la Nueva Economía, con Irina Bokova, directora general de la UNESCO.

Se ha asistido al foro de debate Aspen Ideas@Lunch, presentado por el coordinador para Siria de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH), Matthias Behnke, sobre los refugiados y la situación en Siria.

La directora de gabinete de la defensora del pueblo ha asistido a las dos reuniones convocadas por la Dirección General de Naciones Unidas y Derechos Humanos (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación), para organizar el 50 aniversario de la entrada de España al Consejo de Europa.

Proyecto Twinning de la Unión Europea con el ombudsman turco

Este año ha concluido el proyecto *Twinning* de la Unión Europea con el Ombudsman de Turquía, iniciado en marzo de 2014.

Este *Twinning* fue adjudicado por la Comisión Europea al consorcio formado por el Defensor del Pueblo de España y el Defensor de los Derechos de Francia, y tenía como objetivo ayudar a la puesta en marcha de la institución de Ombudsman en ese país.

La directora del gabinete de la defensora del pueblo, líder del proyecto, ha participado en el taller sobre el Tribunal de Derechos Humanos y acompañó a la defensora del pueblo en la clausura del programa.

Visitas de trabajo de instituciones protectoras de derechos humanos

Se han mantenido reuniones de trabajo con delegaciones extranjeras afines que han venido a la institución para conocer cómo trabaja el Defensor.

Se han mantenido jornadas de trabajo con una delegación del Tribunal Constitucional de la República de Georgia; con representantes de la Asociación Jurídica Cubana; y con la INDH de Filipinas.

Sobre el funcionamiento del MNP se han mantenido reuniones con una delegación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Corea y con miembros de este Mecanismo en Italia.

También han visitado la institución un grupo de estudiantes del XIV Curso para Asesores Parlamentarios de América Latina y Norte de África y alumnos del curso de verano de la Universidad de De Paul (Chicago).

Encuentros bilaterales

Se han mantenido reuniones y entrevistas con:

- El director del Capítulo Chileno del Ombudsman-Defensor del Pueblo.
- Representantes en España del Defensor del Pueblo de Ecuador.
- El ombudsman de Turquía.
- El ombudsman de la antigua República Yugoslava de Macedonia.
- El defensor del pueblo de Panamá.
- La defensora del pueblo europeo, en el marco de su viaje oficial a España.
- El secretario general de la Defensoría del Pueblo de Tucumán (Argentina),
- El defensor del pueblo de Colombia.

5.6.2 Reuniones internacionales

Sistema de Naciones Unidas

En el marco de colaboración con el Sistema de Naciones Unidas, la directora de gabinete de la defensora del pueblo, en representación de la institución, ha asistido a la 29ª reunión anual del Comité Internacional de Coordinación de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos titulada «Retos actuales para la protección de los derechos humanos».

La reunión de este año ha tratado sobre el papel que pueden jugar las instituciones nacionales de derechos humanos en la protección de los derechos humanos en situaciones de conflicto, desplazamiento masivo e intolerancia, el racismo y la xenofobia.

Además, se ha aprobado el cambio de nombre de CIC a GANHRI (Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos).

Se puede consultar la declaración final y otra documentación de la reunión en <http://nhri.ohchr.org/EN/ICC/GeneralMeeting/29/Pages/Default.aspx>

La defensora del pueblo se ha reunido, dentro de la XXVIII sesión del Subcomité para la Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, con el equipo regional para Europa del Comité, para exponerles la labor que realiza el Defensor del Pueblo en su condición de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura.

Consejo de Europa

El técnico jefe del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura ha participado en la Jornada «Protecting human rights while countering terrorism: the role of the National human rights Institutions», organizada por el Consejo de Europa y la Red Europea de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos.

Durante la jornada se reflexionó sobre los desafíos a los que se enfrentan las INDH en materia de terrorismo y se destacaron las buenas prácticas, con miras a desarrollar una comprensión más profunda del papel de las INDH en el contexto de la acción estatal contra el terrorismo.

Red Europea de Defensor del Pueblo

La defensora ha asistido, junto con su directora de gabinete, a la Conferencia de la Red Europea de Defensores del Pueblo, organizada por la Oficina del Defensor del Pueblo Europeo y celebrada en Bruselas (Bélgica).

La conferencia de este año trató sobre las respuestas a la crisis migratoria en Europa, la transparencia de los grupos de presión como ejemplo de buena Administración y los desafíos al Estado de Derecho. Se pueden consultar las intervenciones y documentación complementaria en el boletín publicado por el Ombudsman europeo:

<http://www.ombudsman.europa.eu/es/press/publications/publication.faces/es/72806/v1/html.bookmark>

Asociación de Ombudsman del Mediterráneo

La defensora, acompañada por la directora de su gabinete, ha asistido a la IX Reunión de la Asociación de Ombudsman del Mediterráneo, celebrada en Malta y ha intervenido en la Tercera Sesión Plenaria con la conferencia titulada «El papel del Ombudsman para proteger los derechos humanos en época de crisis política y económica, terrorismo e inmigración irregular».

Durante su intervención insistió en que la Unión Europea debe presentar una respuesta común y coordinada que garantice la acogida humanitaria, la reubicación y provocar su integración en la sociedad de acogida.

La reunión concluyó con la Declaración de la Asociación de Ombudsman del Mediterráneo sobre migraciones, que se puede consultar en la página web institucional:

<https://www.defensordelpueblo.es/otras-publicaciones/declaracion-de-malta-sobre-migraciones-10-de-marzo-de-2016/>

Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO)

El XXI Congreso y Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Ombudsman (FIO) ha tenido lugar en Santa Cruz de Tenerife, del 22 al 24 de noviembre.

La defensora participó en el acto de inauguración del Congreso en el que se abordaron cuestiones como la pobreza extrema, la desnutrición, el derecho a la vivienda, la educación inclusiva y el acceso a la formación profesional de calidad y se presentó el *Informe FIO 2016: Pobreza y Derechos Humanos*.

Además de la defensora, asistieron al Congreso sus adjuntos y su directora de gabinete, que también participaron en las reuniones de las cuatro redes temáticas de la Federación: Migrantes y trata de personas, niñez y adolescencia, mujeres y comunicadores.

Instituto Internacional del Ombudsman (IOI)

La defensora del pueblo, acompañada de la adjunta segunda y de la directora del gabinete de la defensora, ha participado en el acto de clausura del Seminario «Retos actuales de los Derechos Humanos: el Ombudsman ante las amenazas», organizado por el Síndic de Greuges de Catalunya, presidente de Instituto Internacional del Ombudsman (IOI).

La defensora ha participado en la Conferencia internacional: «Challenges for Ombudsman with respect to mixed migratory flows», coorganizada por la Asociación de los Ombudsman del Mediterráneo (AOM), la Asociación de los Ombudsman de la Francofonía (AOMF), la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), y el Instituto Internacional del Ombudsman (IOI).

Durante la conferencia se adoptó la Declaración de Tirana, en la que se pide a los Estados, entre otras cuestiones, acoger y mostrar solidaridad y humanismo a todas las personas con necesidad de protección internacional. La Declaración se puede consultar

en nuestra página web:

<https://www.defensordelpueblo.es/otras-publicaciones/declaracion-de-tirana/>

5.6.3 Visitas y encuentros oficiales

La defensora ha mantenido una reunión con el adjunto del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Volker Türk, sobre la situación de los refugiados sirios.

Con motivo de la clausura, en Ankara (Turquía), del programa *Twinning* de la Unión Europea con el Ombudsman de Turquía, la defensora mantuvo una entrevista con el presidente de la Gran Asamblea Nacional turca.

Durante los viajes realizados a Macedonia y Grecia para visitar campos de refugiados, la defensora del pueblo aprovechó para entrevistarse con el presidente del parlamento griego y con autoridades locales como el alcalde de Atenas.

La defensora ha asistido al acto organizado por el Círculo de Confianza de Nueva Economía Forum, en honor del presidente de Colombia, y ha recibido en la sede de la institución a las embajadoras en España de Hungría y de Bolivia.

5.6.4 Visitas a centros de privación de libertad en el extranjero

Visitas a presos españoles en centros penitenciarios en el extranjero

La situación de los españoles privados de libertad en centros penitenciarios del extranjero es desde hace años objeto de preocupación de esta institución, que desarrolla diversas actuaciones ante las administraciones competentes, particularmente en el ámbito consular, y autoridades del defensor los visitan personalmente cuando realiza viajes al extranjero.

El Defensor del Pueblo cuenta habitualmente con la colaboración de las instituciones equivalentes de los países donde se encuentran los reclusos españoles, a las que se recurre a fin de lograr su intervención ante sus autoridades para obtener mejores resultados en la gestión de múltiples incidencias (agilización de expedientes de traslado, asistencia sanitaria a reclusos que padecen graves enfermedades, etc.).

Este año se ha visitado a los presos españoles internados en el Corradino Correctional Facility de Malta; los reclusorios Norte (México DF) y de Ecotepec (Estado de México) en México; y la cárcel de Higüey, en República Dominicana.

Visitas a campos de refugiados

Con el objeto de recabar información sobre la situación de los refugiados e impulsar políticas de acogida e integración de estas personas en España, se han visitado los campos de refugiados de Tabanovce, en la antigua República Yugoslava de Macedonia; Babrru, en Tirana (Albania); y Thermopiles y Elaionas, en Grecia.